DOMPDF_ENABLE_REMOTE is set to FALSE
file:///var/www/html/portal_mincom_v2/sites/all/themes/mincom/logo.png

DOMPDF_ENABLE_REMOTE is set to FALSE
file:///var/www/html/portal_mincom_v2/sites/default/files/styles/noticias/public/125820488_3666304803427333_6066830303302003994_n.jpg

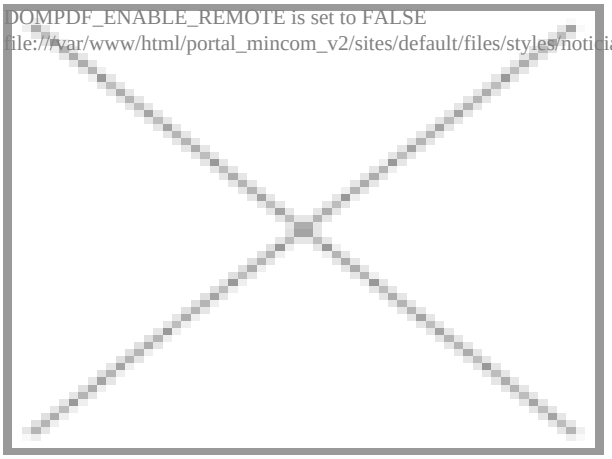

Fuente:
Tomado del sitio web de la FGR

Aun cuando el recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos a Cuba, impide hoy la adquisición de medios y equipos informáticos que inciden desfavorablemente en el cumplimiento de la Proyección Estratégica de Informatización en la Fiscalía General de la República de Cuba y del Programa de Desarrollo de las TICs, el órgano avanza con pasos firmes y con visión futura.

Lo anterior trascendió del encuentro sostenido entre la Fiscal General de la República, Yamila Peña Ojeda y el ministro de las Comunicaciones, Jorge Luis Perdomo, quienes acompañados por vicefiscales, viceministros y otros directivos y especialistas, chequearon el estado de la informatización y sus proyecciones para el 2021 en la Fiscalía cubana.

En las valoraciones realizadas por los representantes del Ministerio de Comunicaciones (MINCOM) la Fiscalía General de la República de Cuba (FGR) está hoy entre las instituciones cubanas que tienen cumplido los 12 aspectos previstos en la primera etapa de la implementación del gobierno electrónico y las 8 tareas evaluadas en la segunda.

Muestra del desarrollo alcanzado es el empleo por usuarios internos y externos de las APK Consulta Penal y CIVIX, la primera de uso exclusivo para los Fiscales, que contiene entre otros documentos jurídicos los Códigos Penales de 18 países iberoamericanos y el de Cuba, y las instrucciones del Tribunal Supremo Popular desde 1974. La segunda aplicación informática publicada en APKLIS, posibilita que el ciudadano dirija sus planteamientos, conozca información general de la Fiscalía y el estado de su queja o reclamación.

El impacto mayor se manifiesta en la celeridad de la tramitación de las reclamaciones las que se trasladan en tiempo real a las provincias y los municipios, y por esta vía se supervisan las acciones realizadas y las respuestas ofrecidas.

También se conoció que el portal web de la Fiscalía está en la actualidad en un proceso de desarrollo con la Universidad de las Ciencias Informáticas, a partir de un nuevo sitio con significativos cambios en la arquitectura de la información con el fin de enriquecer la interacción y funcionamiento de esta plataforma con el ciudadano y contribuir a elevar la cultura jurídica de la población cubana.

Entre las proyecciones acordadas están mantener los servicios que permitan realizar actividades a distancia con los públicos internos, entre los que se encuentran sistemas de videoconferencias y plataforma de superación a distancia; culminar el proceso de migración de los servicios del Centro de Procesamiento de Datos de la Fiscalía para el de ETECSA; y compulsar la interoperabilidad de los órganos y organismos del sistema judicial en función del gobierno electrónico, ahorro de recursos financieros y acceso de los

ciudadanos a la información.

El ministro cubano de las Comunicaciones, Jorge Luis Perdomo, destacó los avances alcanzados por el órgano en la informatización, resaltó el empeño de sus principales cuadros en la preservación de la tecnología y su visión futura que aporta, no solo al desarrollo informático de la Fiscalía, sino también su experiencia es impulso estratégico para hacer avanzar la informatización de la sociedad cubana.

Tomado del sitio web de la FGR https://bit.ly/3pCzf5L [1]

Links
[1] https://bit.ly/3pCzf5L